



## **Fondo de Titulización de Activos, Santander Auto 1**

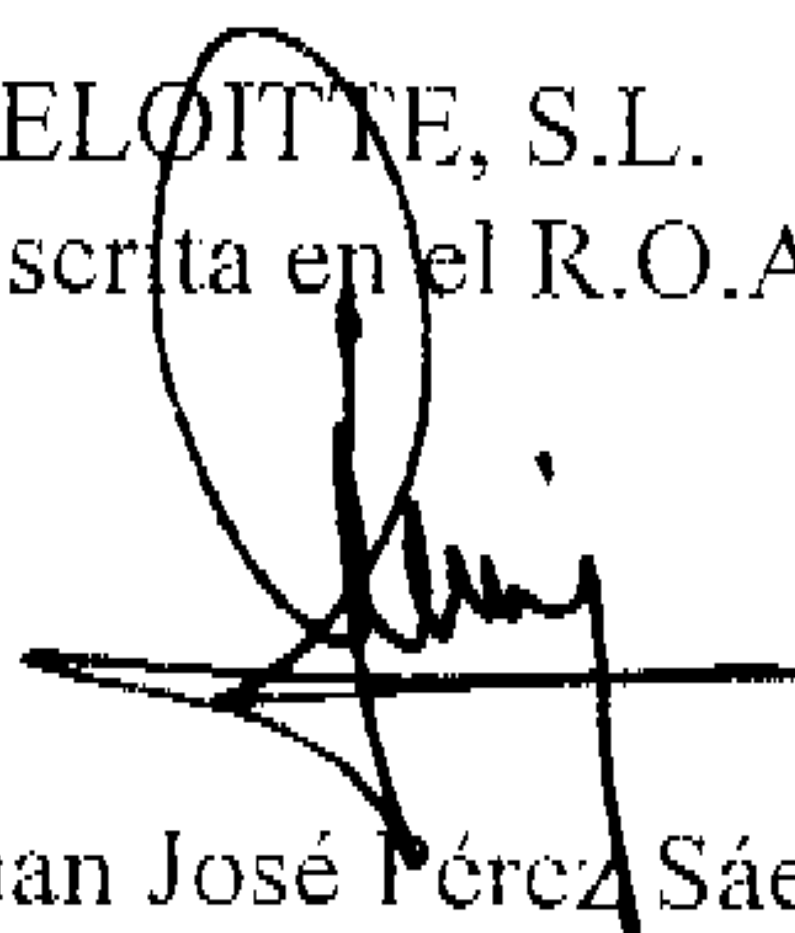
Cuentas Anuales e  
Informe de Gestión correspondientes al  
ejercicio 2007, junto con el  
Informe de Auditoría

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Tenedores de Bonos de  
Fondo de Titulización de Activos, Santander Auto 1,  
por encargo de Santander de Titulización, Sociedad  
Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Fondo de Titulización de Activos, Santander Auto 1, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2007 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de su Sociedad Gestora (Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.). Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2007, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales del ejercicio 2007. Con fecha de 25 de abril de 2007, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2006 en el que expresamos una opinión favorable.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2007 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Fondo de Titulización de Activos, Santander Auto 1 al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2007 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de su negocio y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2007. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Juan José Pérez Sáez

2 de abril de 2008

INSTITUTO DE  
CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:  
DELOITTE, S.L.

Año 2008 N° 01/08/01749  
COPIA GRATUITA

.....  
Este informe está sujeto a la tasa  
aplicable establecida en la  
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.  
.....

## **Fondo de Titulización de Activos, Santander Auto 1**

Cuentas Anuales e  
Informe de Gestión correspondientes al  
ejercicio 2007, junto con el  
Informe de Auditoría

24

**FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, SANTANDER AUTO 1**
**BALANCES DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006 (NOTAS 1, 2 Y 3)**  
 (Miles de Euros)

ACTIVO	2007	2006 (*)	PASIVO	2007	2006 (*)
GASTOS DE ESTABLECIMIENTO (Nota 5)	39	177	EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES:		
INMOVILIZACIONES FINANCIERAS:			Bonos de titulización (Nota 8)	769.041	965.137
Bonos (Nota 4)	759.258	946.827			
OTROS CRÉDITOS (Nota 6)	3.993	3.627	OTRAS DEUDAS (Nota 9)	4.928	5.071
TESORERÍA (Nota 7)	10.679	19.577			
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>773.969</b>	<b>970.208</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>773.969</b>	<b>970.208</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 14 descritas en la Memoria forman parte integrante del balance de situación a 31 de diciembre de 2007.

**FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, SANTANDER AUTO 1**

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**

**CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006 (NOTAS 1, 2, Y 3)**

(Miles de Euros)

DEBE	Ejercicio 2007	Ejercicio 2006 (*)	HABER	Ejercicio 2007	Ejercicio 2006 (*)
<b>GASTOS FINANCIEROS:</b>					
Intereses de bonos de titulización (Nota 8)	37.268	33.400	INGRESOS FINANCIEROS:	37.110	33.801
Intereses de contratos de permuta financiera de intereses (Nota 10)	37.384	33.473	Intereses de bonos (Nota 4)	1.000	1.197
	74.652	66.873	Ingresos financieros (Nota 7)	38.066	34.424
			Intereses de contratos de permuta financiera de intereses (Nota 10)	76.176	69.422
<b>DOTACIÓN A LA AMORTIZACIÓN DE GASTOS DE ESTABLECIMIENTO (Nota 5)</b>	138	138			
<b>GASTOS GENERALES (Nota 11)</b>	12	10			
<b>COMISIONES DEVENGADAS:</b>					
Comisión variable	1.155	2.122			
Comisión de administración y otras	219	279			
	1.374	2.401			
<b>TOTAL DEBE</b>	<b>76.176</b>	<b>69.422</b>	<b>TOTAL HABER</b>	<b>76.176</b>	<b>69.422</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 14 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007.

## **Fondo de Titulización de Activos, Santander Auto 1**

Memoria correspondiente al  
ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre 2007

### **1. Reseña del Fondo**

Fondo de Titulización de Activos, Santander Auto 1 (en adelante, "el Fondo") se constituyó mediante Escritura Pública de fecha 7 de abril de 2005, modificada posteriormente por Escritura Pública de fecha 29 de junio de 2005, con el carácter de fondo cerrado, al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, y en lo no contemplado en el mismo, por las reglas contenidas en la Ley 19/1992, de 7 de julio. La función del Fondo consiste en la adquisición de bonos emitidos por dos sociedades de titulización europeas (una irlandesa "GACC Securitisation 2004-1 plc" y otra italiana "Golden Bar Securitisation, S.r.l.") -véase Nota 4- y en la emisión de una única serie de bonos de titulización, por un importe total de 1.598 millones de euros - véase Nota 8. El desembolso de los bonos de titulización, se produjo el 12 de abril de 2005, fecha en la que comenzaron a devengarse los ingresos y gastos del Fondo.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, "la Sociedad Gestora", entidad integrada en el Grupo Santander), que ostentará la representación y defensa de los intereses de los bonos emitidos con cargo al activo del Fondo y de los restantes acreedores del Fondo. La comisión de administración que se paga a la Sociedad Gestora se calcula como el 0,025% anual sobre el saldo pendiente de los bonos, en la fecha de determinación correspondiente a la fecha de pago en curso.

Los titulares de los bonos emitidos con cargo al Fondo correrán con el riesgo de impago de los activos agrupados en el mismo. Banco Santander, S.A. tendrá derecho a recibir, como remuneración o compensación por el proceso de intermediación financiera realizada, en cada fecha de pago, una cantidad subordinada y variable igual a la diferencia entre los ingresos y gastos contables. Estas cantidades a pagar como contraprestación, serán abonadas siempre que el Fondo cuente con liquidez suficiente.

Los Bonos de las series que componen la cartera del Fondo, Golden Bar 1 y Golden Bar 2, se encuentran depositados en Monte Titoli, S.P.A. y la serie GACC se encuentra depositado en JP Morgan Chase, London Branco.

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo de 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre. La normativa fiscal vigente excluye explícitamente a los Fondos de Titulización de la obligación de que les sea practicada alguna retención legal sobre los intereses devengados por los derechos de crédito.

### **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

#### **a) Imagen fiel**

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, adaptado a la operativa del Fondo, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo. Las cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de su Sociedad Gestora (véase Nota 1).

**b) Principios contables y criterios de valoración**

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y criterios de valoración descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

**c) Comparación de la información**

Los datos correspondientes al ejercicio 2006 que se incluyen en estas cuentas anuales se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

**3. Principios de contabilidad y criterios de valoración aplicados**

A continuación, se describen los principios de contabilidad y los criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales:

**a) Principio del devengo**

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo. En el caso de que el período de liquidación de dichos ingresos y gastos sea superior a doce meses, el devengo se realiza según el método financiero. Siguiendo un criterio de prudencia, los intereses devengados por los derechos de crédito con cuotas vencidas y no pagadas con antigüedad superior a tres meses se reconocen como ingreso en el momento de su cobro.

**b) Gastos de establecimiento**

Los gastos de establecimiento del Fondo se amortizan linealmente en un período de tres años, a partir del 12 de abril de 2005 (véase Nota 5).

**c) Vencimiento de deudores y acreedores**

Como se indica en la Nota 8, con objeto de que los flujos de principal e intereses de los derechos de crédito coincidan con los flujos de los bonos en circulación, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles procedentes de los cobros de principal e intereses de los derechos de crédito a la amortización de bonos.

Dada la posibilidad de amortización anticipada de los derechos de crédito por parte de los titulares de los préstamos en que tienen su origen, no es posible establecer un calendario de vencimiento de los bonos de titulización.

**d) Impuesto sobre Sociedades**

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre. La Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes del Impuesto sobre Sociedades, sobre la Renta de los no residentes y sobre el Patrimonio, establece entre otros aspectos, la reducción a lo largo de dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades que hasta el 31 de diciembre de 2007 se situaba en el 32,5% de forma que dicho tipo queda establecido en el 30% para los períodos impositivos que se inicien a partir del 1 de enero de 2008.

Dado que en el ejercicio 2007 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades.

e) **Permuta financiera de intereses**

El Fondo utiliza estos instrumentos en operaciones de cobertura de sus posiciones patrimoniales, con el fin de cubrir, básicamente, el riesgo de tipo de interés.

El Fondo registra estas operaciones en función del resultado neto de cada liquidación efectuada. Los resultados netos, negativos o positivos, de cada liquidación se cargan o se abonan, en el epígrafe "Intereses de contratos de permuta financiera de intereses" del capítulo "Gastos Financieros" o "Ingresos Financieros", respectivamente, de la cuenta de pérdidas y ganancias, registrándose el importe neto pendiente de cobro o pago, según su signo, en el epígrafe "Otros Créditos" u "Otras Deudas" del balance de situación.

**4. Inmovilizaciones financieras**

Su saldo está integrado por el valor nominal de tres series de bonos (GACC, Golden Bar 1 y Golden Bar 2) cuyo valor nominal inicial asciende a 1.598 millones de euros y que han sido emitidos por dos sociedades de titulización europeas. Estos bonos se encuentran respaldados por préstamos para financiar la adquisición de vehículos, préstamos personales y por préstamos al consumo concedidos por CC-Bank Aktiengesellschaft y Finconsumo Banca S.P.A. (participadas al 100% por Santander Consumer) a terceros. La cesión de activos, que se realizó por la totalidad del plazo restante hasta el vencimiento de los mismos sin existir pacto alguno de recompra, se produjo a través de la escritura de constitución con fecha de 7 de abril de 2005.

En cuanto a las sociedades de titulización emisoras de los bonos, la entidad irlandesa, GACC Securitisation 2004-1 plc, emitió, el 25 de marzo de 2004, una serie de 9.400 bonos (con un valor nominal de 100.000 euros) por importe de 940 millones de euros (Bonos GACC) y la italiana, Golden Bar Securitisation S.r.l, emitió dos series de bonos: la serie A de la emisión Series 1 2004, el 17 de marzo de 2004, de 18.800 bonos (con un valor nominal de 100.000 euros) por importe de 188 millones de euros (Bonos Golden Bar 1) y la serie A de la emisión Series 2 2004, el 9 de diciembre de 2004, de 9.400 bonos (con un valor nominal de 50.000 euros) por importe de 470 millones de euros (Bonos Golden Bar 2).

El precio de cesión de los activos se realizó a la par, siendo el importe total que el fondo pagó correspondiente a la suma del valor nominal del principal pendiente de amortizar más los "intereses corridos". El 12 de abril, fecha en que se realizó la cesión, se habían amortizado 44.448 miles euros de principal de los bonos GACC.

Los bonos GACC tienen un interés nominal anual variable, pagadero mensualmente (9 de cada mes), calculado como resultado de sumar un margen del 0,27% al tipo Euribor a un mes y los bonos GOLDEN BAR 1 y GOLDEN BAR 2, tienen un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente (20 de febrero, 20 de mayo, 20 de agosto y 20 de noviembre), calculado como resultado de sumar un margen del 0,26% y 0,15%, respectivamente, al tipo Euribor a tres meses.

El movimiento de su saldo durante el ejercicio 2007 se muestra a continuación:

	Miles de Euros			
	Serie GACC	Serie Golden Bar 1	Serie Golden Bar 2	Total
Saldo a 1 de enero de 2007	288.827	188.000	470.000	946.827
Amortización	(161.315)	(26.254)	-	(187.569)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2007</b>	<b>127.512</b>	<b>161.746</b>	<b>470.000</b>	<b>759.258</b>

El interés medio de los bonos en el ejercicio 2007 ha ascendido al 4,29%.

Al 31 de diciembre de 2007, el rating crediticio de las Series GACC, Golden Bar 1 y Golden Bar 2, que forman la cartera de activos titulizados es de AAA y de Aaa, según Moody's y Fitch, respectivamente. El precio de dichas series es similar a su valor nominal, no existiendo minusvalías en su valoración.



Los activos agrupados en el Fondo son susceptibles de ser amortizados anticipadamente cuando los deudores de los mismos reembolsen anticipadamente la parte de capital pendiente de amortizar de dicho activo.

Las amortizaciones de bonos previstas para el ejercicio 2008 ascienden a 320.000 miles de euros, aproximadamente.

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Activos pendientes de amortización sea inferior a 159.800 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2008.

### 5. Gastos de establecimiento

El movimiento de su saldo se muestra a continuación:

	Miles de Euros
Saldo a 1 de enero de 2007	177
Amortizaciones	(138)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2007</b>	<b>39</b>

### 6. Otros créditos

Su composición es la siguiente:

	Miles de Euros
Intereses devengados no vencidos de cuenta corriente	18
Intereses devengados no vencidos de Bonos GACC	400
Intereses devengados no vencidos de Bonos GOLDEN 1	914
Intereses devengados no vencidos de Bonos GOLDEN 2	2.596
	<u>3.910</u>
Permuta financiera de intereses (Nota 10)	65
	<u>3.993</u>

### 7. Tesorería

El saldo de este epígrafe del balance de situación corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en Banco Santander, S.A., por importe de 10.679 miles de euros al 31 de diciembre de 2007.

En virtud de un contrato de reinversión a tipo variable garantizado, Banco Santander, S.A. garantiza al fondo una rentabilidad anual igual al tipo de interés Euribor a tres meses durante el trimestre inmediatamente anterior a cada fecha de pago, y para el primer periodo de devengo el equivalente al Euribor a dos meses. Este contrato queda supeditado a que la calificación de la deuda a corto plazo de Banco Santander, S.A. no descienda de la

categoría A-1 según la agencia calificadora S&P Ratings Service, según consta en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

Al 31 de diciembre de 2007, la calificación crediticia de dicha entidad cumple lo indicado anteriormente.

La rentabilidad media de la cuenta de tesorería en el ejercicio 2007 ha sido del 4,07% anual.

## 8. Bonos de titulización

Su saldo recoge el importe pendiente de amortizar de la emisión realizada el 7 de abril de 2005, por un importe total inicial de 1.598 millones de euros, y constituida por una única serie de 15.980 bonos (con un valor nominal de 100.000 euros). Los bonos tienen un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente (25 de febrero, 25 de mayo, 25 de agosto y 25 de noviembre), calculado como resultado de sumar un margen del 0,059% al tipo Euribor a tres meses.

El Fondo terminará de amortizar dichos bonos el 25 de noviembre del 2021. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo y, con ello, los bonos, en los siguientes supuestos:

1. Cuando, de acuerdo con lo previsto en la Ley 19/1992 y en la Escritura de Constitución, el saldo vivo pendiente de los derechos de crédito sea inferior al 10% del saldo inicial.
2. Cuando no se confirme la calificación provisional como definitiva de los bonos antes del inicio del periodo de suscripción.
3. En el supuesto de que la Sociedad Gestora fuera declarada en liquidación, suspensión de pagos o quiebra o su autorización fuera revocada y no designase nueva sociedad gestora en un plazo de cuatro meses.
4. Cuando como resultado de la modificación de la normativa vigente o de la concurrencia de circunstancias excepcionales se produjera una alteración sustancial del Fondo que desvirtuase su equilibrio financiero.
5. Cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente.

La amortización de los bonos se realizará a prorrata entre ellos mediante la reducción del importe nominal, en cada fecha de pago, hasta completar el mismo, en una cantidad igual al importe de los fondos disponibles para amortización existentes en dicha fecha de pago.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, los bonos de titulización mantienen la calificación crediticia otorgada en la fecha de constitución del Fondo, por parte de la Agencia de Calificación.

El movimiento que se ha producido en el saldo vivo de los bonos en el ejercicio 2007 es el siguiente:

	Miles de Euros
Saldo a 1 de enero de 2007	965.137
Amortización de 26 de febrero de 2007	(51.230)
Amortización de 25 de mayo de 2007	(45.422)
Amortización de 27 de agosto de 2007	(40.084)
Amortización de 26 de noviembre de 2007	(59.360)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2007</b>	<b>769.041</b>

Al 31 de diciembre de 2007, la Entidad Cedente tiene suscrito 6.641 miles de euros del saldo vivo de los bonos.

El interés medio de los bonos durante el ejercicio 2007 ha ascendido al 4,12%.

El Fondo celebró un contrato de dirección, aseguramiento y colocación de la emisión por el que además de su condición de entidades directoras de la emisión, Citigroup, en su condición de entidad aseguradora y Banco Santander, S.A., en su condición de banco agente, asumieron las siguientes condiciones contenidas en el contrato:

1. Compromiso de suscripción de los bonos que no hubieran sido suscritos una vez cerrado el periodo de suscripción, hasta el importe establecido en el contrato.
2. Abono, por parte la entidad aseguradora al banco en su condición de banco agente, antes de las 14:00 horas del día hábil siguiente a la fecha de cierre del periodo de suscripción, del importe nominal asegurado por Citigroup.
3. Abono al banco, por parte del banco agente, antes de las 15:00 horas de dicho día de la cantidad recibida de la entidad aseguradora.

La entidad aseguradora no percibió comisión alguna ni por la colocación ni por el aseguramiento de la emisión como tampoco lo hicieron las entidades directoras por su función de dirección.

#### 9. Otras deudas

Su composición es la siguiente:

	Miles de Euros
<b>Intereses devengados no pagados de:</b>	
Bonos de titulización	3.642
	3.642
<b>Cuentas a pagar:</b>	
Comisión variable(*) (Nota 1)	1.268
Comisión de administración (Nota 1)	18
	1.286
	<b>4.928</b>

(\*) Incluye parte de la comisión devengada en los ejercicios 2007 y de ejercicios anteriores.

#### 10. Permuta financiera de intereses

La Sociedad Gestora celebró por cuenta del Fondo un contrato de permuta financiera de intereses con Banco Santander, S.A., en virtud del cual, dicho banco paga al Fondo la cantidad que se obtenga de aplicar al nocional establecido para el banco, el tipo de interés anual que resulte de sumar al tipo de interés de referencia de los bonos determinado para el periodo de liquidación en curso, más el margen de la serie única de bonos, 0,09% y el Fondo paga al banco la cantidad que se obtenga de aplicar al nocional establecido para el Fondo el interés que resulte de dividir la suma de los intereses percibidos de los activos e ingresados al Fondo durante el periodo de liquidación que vence entre los el nocional establecido para el Fondo. El nocional establecido para el Fondo será el saldo pendiente de pago de los bonos emitidos por el Fondo, en la fecha de determinación en curso. El nocional para el Banco será igual al saldo pendiente de pago de los bonos de la serie única emitidos por el Fondo, en la fecha de determinación en curso. En virtud de este contrato, el Fondo realizará pagos al Banco en base a los intereses de los activos y, como contrapartida, el Banco realizará pagos al Fondo calculados sobre el tipo de interés de la serie única de bonos. El resultado neto de este contrato en el ejercicio 2007 ha sido un ingreso para el Fondo de 682 miles de euros, de los cuales a 31 de diciembre de 2007 se encontraban pendientes de cobro 65 miles de euros (véase Nota 6).

El Banco se compromete frente a la Sociedad Gestora, a que en caso de que el rating del Banco descendiera por debajo de A -1 (según escala de calificación a corto plazo de S&P Ratings Service), una tercera entidad de al menos equivalente calificación crediticia garantice el cumplimiento de sus obligaciones contractuales en términos de mantener la calificación de los bonos, una tercera entidad asuma su posición contractual en el contrato de permuta financiera para los bonos de todas las series siempre que la misma cuente al menos con una calificación de A-1 (según escala de calificación de S&P Ratings Service), o constituir un depósito de efectivo o valores en la cuenta designada por la Sociedad Gestora a favor del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2007, la calificación crediticia de dicha entidad cumple lo indicado anteriormente.

#### 11. Gastos generales

En el saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias se incluyen 4 miles de euros en concepto de servicios de auditoría de las cuentas anuales del Fondo.

#### 12. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación desde la fecha de su constitución. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales de los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso la deuda tributaria que de ellos pudiese derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-d, en el ejercicio 2007 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades.

#### 13. Cuadro de financiación

A continuación se muestran los cuadros de financiación del Fondo correspondientes a los ejercicios 2007 y 2006:

	Miles de euros	
	2007	2006 (*)
<b>ORÍGENES:</b>		
Amortización de gastos de establecimiento y otros movimientos (Nota 5)	138	88
Amortización de inmovilizaciones financieras (Nota 4)	187.569	300.428
Otros deudas	-	234
Tesorería	8.898	15.498
<b>Total</b>	<b>196.605</b>	<b>316.248</b>
<b>APLICACIONES:</b>		
Amortización de bonos de titulización (Nota 8)	196.096	315.684
Otros créditos	366	564
Otros deudas	143	-
<b>Total</b>	<b>196.605</b>	<b>316.248</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

#### 14. Acontecimientos posteriores al cierre

Con fecha 20 de noviembre de 2007 se publicó el R.D. 1514/2007, por el que se aprueba el nuevo Plan General de Contabilidad que ha entrado en vigor el día 1 de enero de 2008 y cuya aplicación es obligatoria para los ejercicios iniciados a partir de su entrada en vigor.

El mencionado Real Decreto establece que las primeras cuentas anuales que se elaboren conforme a los criterios contenidos en el mismo se considerarán cuentas anuales iniciales y, por lo tanto, no recogerán cifras comparativas del ejercicio anterior, si bien se permite presentar información comparativa del ejercicio inmediato anterior siempre que la misma se adapte al nuevo Plan. Adicionalmente, el Plan contiene diversas disposiciones transitorias en las cuales se permiten distintas opciones en la aplicación, por primera vez, de la nueva norma contable, así como la adopción voluntaria de determinadas excepciones en dicho proceso de aplicación inicial.

La Sociedad Gestora del Fondo está llevando a cabo un plan de transición para su adaptación a la nueva normativa contable que incluye, entre otros aspectos, el análisis de las potenciales diferencias de criterios y normas contables, la determinación de si presentará o no información comparativa adaptada a la nueva normativa y por tanto, de la fecha del balance de apertura, la selección de los criterios y normas contables a aplicar en la transición y la evaluación de las necesarias modificaciones en los procedimientos y sistemas de información.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales el plan mencionado anteriormente se encuentra en fase de ejecución sin que sea posible estimar en la actualidad de forma íntegra, fiable y con toda la información relevante los potenciales impactos de la transición.

Asimismo, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se ha producido ningún hecho significativo adicional digno de mención.

CX

**Fondo de Titulización de Activos, Santander Auto 1**

Informe de Gestión del  
ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2007

**1.- BONOS EUROPEOS**

<i>BONOS EUROPEOS</i>	A LA EMISIÓN	SITUACION ACTUAL
GACC	940.000.000,00 €	127.511.564,00 €
GOLDEN BAR 1	188.000.000,00 €	161.745.892,12 €
GOLDEN BAR 2	470.000.000,00 €	470.000.000,00 €

<i>TASAS DE AMORTIZACIÓN ANTICIPADA</i>	SITUACIÓN ACTUAL
Tasa mensual actual anualizada:	4,89%
Tasa últimos 12 meses anualizada:	0,49%
Tasa anualizada desde constitución del Fondo:	6,11%

MOROSIDAD ACTUAL	Hasta 1 mes	De 1 a 6 meses	Mayor de 6 meses
Deuda vencida (principal + intereses):	0 €	0 €	0 €
Deuda pendiente vencimiento:			759.257.456,12 €
Deuda total:	0 €	0 €	759.257.456,12 €

## 2.- BONOS DE TITULIZACION DE ACTIVOS (BTA'S)

El importe de la emisión asciende a mil quinientos noventa y ocho millones (1.598.000.000) de euros y está constituida por 15.980 Bonos de cien mil (100.000) euros de importe nominal cada uno, agrupados en una única Serie:.

Las fechas de pago son los días 25 de febrero, 25 de mayo, 25 de agosto y 25 de noviembre de cada año, siempre y cuando sean día hábil. La primera Fecha de Pago fue el 25 de mayo de 2005 Las cantidades abonadas a los bonistas en el ejercicio 2007, se detallan a continuación:

<b>Pago de Fecha 26 de febrero</b>		<b>Pago de Fecha 25 de mayo</b>	
<b>Principal:</b>		<b>Principal:</b>	
Saldo anterior:	965.137.028,80 €	Saldo anterior:	913.907.226,20 €
Amortizaciones:	51.229.802,60 €	Amortizaciones:	45.422.351,00 €
Saldo Actual:	913.907.226,20 €	Saldo Actual:	868.484.875,20 €
% sobre Saldo Inicial:	57,19%	% sobre Saldo Inicial:	54,35%
Amortización devengada no pagada:	0	Amortización devengada no pagada:	0
<b>Intereses:</b>		<b>Intereses:</b>	
Intereses pagados BTA's:	8.970.532,80 €	Intereses pagados BTA's:	8.717.090,00 €
Intereses devengados no pagados:	0	Intereses devengados no pagados:	0

---

**Pago de Fecha 27 de agosto**


---

**Principal:**

Saldo anterior: 868.484.875,20 €

Amortizaciones: 40.084.072,20 €

Saldo Actual: 828.400.803,00 €

% sobre Saldo Inicial: 51,84%

Amortización devengada no pagada: 0

**Intereses:**

Intereses pagados BTA's: 9.399.595,80 €

Intereses devengados no pagados: 0

---

**Pago de Fecha 26 de noviembre**


---

**Principal:**

Saldo anterior: 828.400.803,00 €

Amortizaciones: 59.359.947,20 €

Saldo Actual: 769.040.855,80 €

% sobre Saldo Inicial: 48,13%

Amortización devengada no pagada: 0

**Intereses:**

Intereses pagados BTA's: 9.988.458,80 €

Intereses devengados no pagados: 0

La vida media de los Bonos es de 1,42 años.

Los mencionados Bonos se encuentran sometidos a un tipo de interés variable trimestralmente, en base a EURIBOR a tres meses más un margen del 0,059%, todo ello de conformidad con lo previsto en el citado Folleto. Los tipos de interés vigentes en el año 2007 han sido los siguientes:

PERIODOS		Interés nominal	TAE
27-nov-06	26-feb-07	3,677%	3,7280%
26-feb-07	25-may-07	3,902%	3,9595%
25-may-07	27-ago-07	4,145%	4,2099%
27-ago-07	26-nov-07	4,770%	4,8560%
26-nov-07	25-feb-08	4,736%	4,8208%



**3.- ESTADO DE FLUJOS DE CAJA**  
**INFORME DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS**  
**(CAJA)**

Periodo: 1 de enero a 31 de diciembre de 2007

**A.- ORIGEN: 244.911.631,12 €**

Saldo anterior a 1 de enero de 2007 19.577.172,26 €

**a) PRINCIPAL COBRADO:**

1. AMORTIZACIÓN DE GACC: 161.315.938,00 €

2. AMORTIZACIÓN DE GOLDEN BAR 1: 26.254.107,88 €

**b) INTERESES COBRADOS:**

1. INTERESES DE GACC: 8.746.858,86 €

2. INTERESES DE GOLDEN BAR 1 8.152.727,16 €

3. INTERESES DE GOLDEN BAR 2 19.857.639,10 €

4. INTERESES DE REINVERSIÓN 1.007.187,86 €

**B.- APLICACIÓN: 244.911.631,12 €**

1. GASTOS CORRIENTES: 233.895,17 €

2. INTERESES BTA'S:	37.075.677,40 €
3. SWAP	-660.497,82 €
4. AMORTIZACIÓN DE BTA'S:	196.096.173,00 €
5. INTERÉS PRÉSTAMO SUBORDINADO:	0,00 €
6. AMORTIZACIÓN DEL PRÉSTAMO SUBORDINADO:	0,00 €
7. COMISIONES A FAVOR DE SANTANDER:	1.487.232,19 €
8. REMANENTE DE TESORERIA:	10.679.151,18 €
<b>C.- ESTADO DE LA CUENTA DE TESORERÍA:</b>	<b>10.679.151,18 €</b>
1. REMANENTE DE TESORERIA:	10.679.151,18 €

02/

Las CUENTAS ANUALES anteriormente transcritas, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007 (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como el INFORME DE GESTION correspondiente, contenidas en los precedentes folios numerados correlativamente de la página 1 a 16 (ambas inclusive), han sido aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, Santander de Titulización, S.G.F.T., S.A. el día 31 de marzo de 2008, con vistas a su verificación por los auditores, firmando todos y cada uno de los señores consejeros, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, la presente diligencia de la que doy fe cómo Secretario del Consejo.

El Secretario

del Consejo de Administración

Dña. M<sup>a</sup> José Olmedilla González

\_\_\_\_\_  
D. José Antonio Álvarez Álvarez

\_\_\_\_\_  
D. Marcelo Alejandro Castro

\_\_\_\_\_  
D. Ignacio Ortega Gavara

\_\_\_\_\_  
Dña. Ana Bolado Valle

\_\_\_\_\_  
D. Santos González Sánchez

\_\_\_\_\_  
D. Jesús Cepeda Caro

\_\_\_\_\_  
D. Fermín Colomé Graell

\_\_\_\_\_  
D. Juan Andrés Yanes Luciani

\_\_\_\_\_  
D. Enrique Silva Bravo

\_\_\_\_\_  
D. José Antonio Soler Ramos